



Hermosillo, Sonora, a 6 de marzo de 2019

"2019: año de la Megaregión Sonora-Arizona"

Oficio No. ICT-DG-122/2019.

Asunto: Envío del Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional 2018.



LIC. MIGUEL ANGEL MURILLO AISPURU

Secretario de la Contraloría General del Estado de Sonora
Presente

En cumplimiento al Manual Administrativo del Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora, en la Sección II, me permito remitir a esa Secretaría, en su presentación el Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional, correspondiente al periodo anual 2018, de este Instituto de Capacitación.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



Atentamente

C.P. María de Guadalupe Olvera Tapia
Directora General



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO
DEL ESTADO DE SONORA
DIRECCIÓN GENERAL

- C.c.p. Lic. Jesús Antonio Soto Villalobos.- Subsecretario de Desarrollo Administrativo y Tecnológico.
- C.c.p. C.P. Javier López Armenta.-Titular del Órgano Interno de Control del ICATSON.
- C.c.p. C.P. David Nava Tepechin.- Director de Sistemas de Control Interno.
- C.c.p. Ing. Flor Cota García.- Jefa de Departamento de Control Interno.
- C.c.p. Lic. Guadalupe Silvia Ortega Enríquez.-Directora de Planeación del ICATSON.
- C.c.p. Lic. Joaquín González Gastelum.- Director Administrativo del ICATSON.
- C.c.p. Archivo /Minutario
- MGOT/GSOE/conny



ICATSON
Instituto de Capacitación
Para el Trabajo del Estado de Sonora

INFORME ANUAL DEL ESTADO QUE GUARDA EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL 2018

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE SONORA

Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional del INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE SONORA EJERCICIO 2018

El Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Sonora, presenta el Informe Anual del Sistema de Control Interno Institucional correspondiente al ejercicio 2018, en cumplimiento a la normatividad establecida en el Título Segundo, Capítulo II, Sección II. Informe Anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional Numeral 9 De su Presentación; del Manual Administrativo del Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora.

El presente informe fue integrado con el propósito de informar a la Secretaría de la Contraloría General, la Subsecretaría de Desarrollo Administrativo y Tecnológico de la Secretaría de la Contraloría General, al Órgano Interno de Control, al Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) y al Órgano de Gobierno, sobre el avance en el cumplimiento a las actividades marcadas en el mismo manual, las cuales son: el Comité de control y desempeño institucional, Administración de riesgos y Autoevaluación, las cuales se describen más adelante.

1. Comité de control y desempeño institucional.

En agosto 2018, se llevó a cabo la Instalación del COCODI del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Sonora, el cual llevó a cabo una Sesiones Ordinarias durante el ejercicio fiscal del 2018, en las que se le dio un seguimiento puntual al Programa de Trabajo de Control Interno para monitorear el avance de cada elemento de control y estar en condiciones de tomar acuerdos para impulsar las actividades plasmadas para atender las debilidades encontradas en la institución.

1.1 Sesiones.

ACTIVIDAD	1er. Trimestre			2do. Trimestre			3er. Trimestre			4to. Trimestre		
	ENE	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
Sesiones Trimestres COCODI											13 nov	

1.2 Acuerdos relevantes celebrados en las sesiones, así como su avance y cumplimiento.



Acuerdo	Unidad Administrativa Responsable	Avance	Fecha compromiso
Realizar mesas de trabajo calendarizadas con Titulares de Unidades Administrativas	Dirección de Planeación	100 %	21/22 noviembre 2018
Realizar mesas de trabajo calendarizadas con Titulares de las Unidades Administrativa	Dirección General Dirección Académica	100%	21 noviembre 2018
Monitoreo, Modificación PPT.2018	Dirección Administrativa		Marzo 2019
Monitoreo fondo contingente	Dirección Administrativa		Marzo 2019
Gestión con Secretaría de Hacienda	Dirección Administrativa		Sin fecha compromiso
Reuniones con los responsables de atender las observaciones	Dirección Administrativa		Sin fecha compromiso
Atención al Ente Fiscalizador	Dirección Administrativa		Sin fecha compromiso
Atención a la totalidad de las solicitudes	Unidad de Transparencia		N/A
Dar seguimiento al programa anual	Comité de integridad		N/A
Cumplir al 100% con la presentación de las de las declaraciones patrimoniales	Dirección Administrativa		N/A

2. Administración de riesgos.

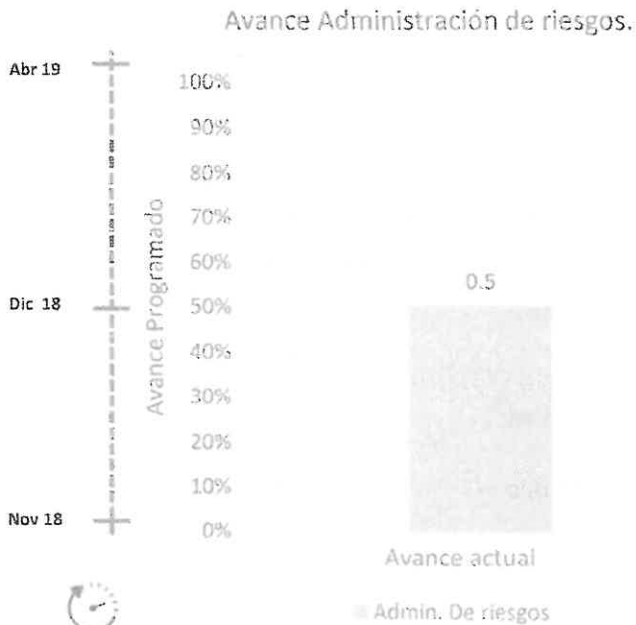
Siguiendo con el cumplimiento de la normativa que nos marca el MAMICI, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Sonora tiene como obligación realizar un ejercicio de administración de riesgos, el cual es un proceso continuo y ayuda a detectar problemáticas que nos estén impidiendo el cumplimiento del objetivo o su posible ocurrencia. Durante este ejercicio

Informe Anual del estado que guarda el SCII del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Sonora 2018.



2018 se dio inicio en el mes de noviembre, y el cual termina el próximo mes de abril del presente año.

El avance y actividades que se realizaron en la institución es el siguiente:



- *Riesgos analizados.*

Riesgo	Unidad Administrativa Responsable	Avance de cumplimiento	Fecha compromiso
Procedimiento con posible riesgo de corrupción: Adquisición de Materiales, Bienes y Servicios	Dirección Administrativa	50%	29 de abril 2019
Procedimiento con posible riesgo de corrupción: Control de Documentos Oficiales	Dirección Académica	50%	29 de Abril 2019
Instructores de programa ENCAUSA que no han recibido pago	Dirección General Dirección Académica	50%	29 de Abril 2019



al terminar convenio con el H. Ayuntamiento de Hermosillo, que puedan manifestarse en medios de comunicación

3. Autoevaluación.

Aspectos relevantes derivados de los resultados obtenidos de la Autoevaluación aplicada al Sistema de Control Interno Institucional de la Institución, detallando los apartados establecidos en el Numeral 9.02 inciso I del Manual Administrativo.

a. Porcentaje de cumplimiento de los elementos de control y por norma general de control interno.

Nivel Estratégico:

PRIMERA NORMA GENERAL: AMBIENTE DE CONTROL		
Elementos de Control	Grado de Cumplimiento	Calificación
ELEMENTO DE CONTROL 1.1.A	100.0%	
ELEMENTO DE CONTROL 1.1.B	60.0%	
ELEMENTO DE CONTROL 1.1.C	100.0%	
ELEMENTO DE CONTROL 1.1.D	80.0%	
ELEMENTO DE CONTROL 1.1.E	100.0%	
ELEMENTO DE CONTROL 1.1.F	100.0%	
ELEMENTO DE CONTROL 1.1.G	100.0%	
ELEMENTO DE CONTROL 1.1.H	100.0%	
ELEMENTO DE CONTROL 1.1.I	100.0%	
ELEMENTO DE CONTROL 1.1.J	100.0%	94.0%
SEGUNDA NORMA GENERAL: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS		
Elementos de Control	Grado de Cumplimiento	Calificación
ELEMENTO DE CONTROL 1.2.A	20.0%	20.0%
TERCERA NORMA GENERAL: ACTIVIDADES DE CONTROL		
Elementos de Control	Grado de Cumplimiento	Calificación
ELEMENTO DE CONTROL 1.3.A	100.0%	
ELEMENTO DE CONTROL 1.3.B	100.0%	
ELEMENTO DE CONTROL 1.3.C	0.0%	
ELEMENTO DE CONTROL 1.3.D	100.0%	75.0%
CUARTA NORMA GENERAL: INFORMAR Y COMUNICAR		
Elementos de Control	Grado de Cumplimiento	Calificación
ELEMENTO DE CONTROL 1.4.A	100.0%	100.0%
QUINTA NORMA GENERAL: SUPERVISIÓN Y MEJORA CONTINUA		
Elementos de Control	Grado de Cumplimiento	Calificación
ELEMENTO DE CONTROL 1.5.A	100.0%	



ELEMENTO DE CONTROL 1.5.B	0.0%	
ELEMENTO DE CONTROL 1.5.C	100.0%	66.67%
Calificación General: 71.13		

Nivel Directivo:

PRIMERA NORMA GENERAL: AMBIENTE DE CONTROL		
Elementos de Control	Grado de Cumplimiento	Calificación
ELEMENTO DE CONTROL 2.1.A	60.0%	
ELEMENTO DE CONTROL 2.1.B	66.67%	
ELEMENTO DE CONTROL 2.1.C	25.00%	
ELEMENTO DE CONTROL 2.1.D	70.00%	
ELEMENTO DE CONTROL 2.1.E	76.67%	59.67%
TERCERA NORMA GENERAL: ACTIVIDADES DE CONTROL		
Elementos de Control	Grado de Cumplimiento	Calificación
ELEMENTO DE CONTROL 2.3.A	86.67%	
ELEMENTO DE CONTROL 2.3.B	90.00%	
ELEMENTO DE CONTROL 2.3.C	78.33%	
ELEMENTO DE CONTROL 2.3.D	93.33%	87.08%
CUARTA NORMA GENERAL: INFORMAR Y COMUNICAR		
Elementos de Control	Grado de Cumplimiento	Calificación
ELEMENTO DE CONTROL 2.4.A	98.33%	
ELEMENTO DE CONTROL 2.4.B	98.33%	
ELEMENTO DE CONTROL 2.4.C	98.33%	
ELEMENTO DE CONTROL 2.4.D	81.67%	
ELEMENTO DE CONTROL 2.4.E	96.67%	94.67%
QUINTA NORMA GENERAL: SUPERVISIÓN Y MEJORA CONTINUA		
Elementos de Control	Grado de Cumplimiento	Calificación
ELEMENTO DE CONTROL 2.5.A	91.67%	
ELEMENTO DE CONTROL 2.5.B	71.67%	81.67%
Calificación General: 80.77		

Nivel Operativo:

PRIMERA NORMA GENERAL: AMBIENTE DE CONTROL		
Elementos de Control	Grado de Cumplimiento	Calificación
ELEMENTO DE CONTROL 3.1.A	70.77%	
ELEMENTO DE CONTROL 3.1.B	75.38%	73.07%
TERCERA NORMA GENERAL: ACTIVIDADES DE CONTROL		
Elementos de Control	Grado de Cumplimiento	Calificación
ELEMENTO DE CONTROL 3.3.A	76.92%	
ELEMENTO DE CONTROL 3.3.B	79.23%	
ELEMENTO DE CONTROL 3.3.C	73.08%	
ELEMENTO DE CONTROL 3.3.D	68.46%	
ELEMENTO DE CONTROL 3.3.E	53.08%	
ELEMENTO DE CONTROL 3.3.F	73.85%	
ELEMENTO DE CONTROL 3.3.G	51.54%	
ELEMENTO DE CONTROL 3.3.H	55.38%	
ELEMENTO DE CONTROL 3.3.I	52.31%	



ELEMENTO DE CONTROL 3.3.J	35.38%	
ELEMENTO DE CONTROL 3.3.K	69.23%	52.59%
CUARTA NORMA GENERAL: INFORMAR Y COMUNICAR		
Elementos de Control	Grado de Cumplimiento	Calificación
ELEMENTO DE CONTROL 3.4.A	77.69%	77.69%
Calificación General: 71.12		

b. Elementos de control con evidencia documental y/o electrónica, suficiente para acreditar su existencia y operación, por norma general de control interno.

(Solo elementos de control con porcentaje de cumplimiento)

Nivel	Norma General	Elemento de control	Porcentaje de cumplimiento
Estratégico	Ambiente de control	1.1.A La misión, visión, objetivo y metas institucionales, están alienadas al Plan Estatal de Desarrollo y a los Programas Sectoriales, Institucionales y Especiales.	100.0%
		1.1.B El personal de la Institución conoce y comprende la misión, visión, objetivo y metas institucionales.	60.0%
		1.1.C Existe, se actualiza y difunde un Código de Ética y/o Código de Conducta de la APE.	100.0%
		1.1.D Se diseñan, establecen y operan los controles y apego al Código de Ética y/o al Código de Conducta.	80.0%
		1.1.E Se promueve e impulsa la capacitación y sensibilización de la cultura y el autocontrol y administración de riesgos y se evalúa el grado de compromiso institucional en esta materia.	100.0%
		1.1.F Se efectúa la planeación estratégica institucional como un proceso sistemático con mecanismos de control y seguimiento, que proporcionen periódicamente información relevante y confiable para la toma de decisiones.	100.0%
		1.1.G Existen, se actualizan y difunden políticas de operación que orientan los procesos al logro de resultados.	100.0%
		1.1.H Se utiliza tecnología de la información y comunicaciones (TIC's) para simplificar y hacer más efectivo el control.	100.0%
		1.1.I Se cuenta con un sistema de información integral y preferente automatizado que, de manera oportuna, económica, suficiente confiable, resuelve las necesidades de seguimiento y toma de decisiones.	100.0%
		1.1.J Los servidores públicos conocen y aplican la normatividad en materia de Control Interno.	100.0%
	Administración de riesgos		
	Actividades de control	1.3.A Los Comités Institucionales, de alta Dirección o de Órgano de Gobierno funcionan en los términos de la normatividad en cada caso resulte explicable.	100.0%
		1.3.B El cuerpo Directivo, en su caso, el Órgano de Gobierno analiza y da seguimiento a los temas relevantes relacionados con el logro de objetivos y metas institucionales, el Sistema de Control Interno	100.0%



Institucional, la administración de riesgos, la auditoría interna y externa, en los términos de la normatividad en materia de Control Interno.

		1.3.D Se establecen los instrumentos y mecanismos para identificar y atender las causas raíz de las observaciones determinadas por las diversas instancias de fiscalización, a efecto de abatir su recurrencia.	100.0%
Informar y comunicar		1.4.A Se cuenta con información periódica y relevante de los avances en la atención de los acuerdos y compromisos de las reuniones del Cuerpo Directivo, Comités institucionales, de alta Dirección o del Órgano de Gobierno, a fin de impulsar su cumplimiento oportuno y obtener los resultados obtenidos.	100.0%
Supervisión y mejora		1.5.A Las operaciones y actividades de control se ejecutan con supervisión permanente y mejora continua a fin de mantener y elevar su eficiencia y eficacia.	100.0%
		1.5.C Se atiende la diligencia la causa raíz de las debilidades de control interno identificadas, con prioridad en las de mayor importancia, a efectos de evitar su recurrencia. Su atención y seguimiento se efectúa en el PTCl.	100.0%

Nivel	Norma General	Elemento de control	Porcentaje de cumplimiento
	Ambiente de control	2.1.A La estructura organizacional define la autoridad y responsabilidad, segrega y delega funciones, delimita facultades entre el personal que autoriza, ejecuta, vigila, evalúa, registra o contabiliza las transacciones evitando que dos o más de estas se concentren en una misma persona y demás, establece las adecuadas líneas de comunicación e información.	60.0%
		2.1.B Los perfiles y descripciones de puestos están definidos, alineados a las funciones y actualizados, se encuentran con procesos para contratación, capacitación, desarrollo, evaluación del desempeño, estímulos y, en su caso, promoción de los servidores públicos.	66.67%
		2.1.D Los materiales de organización son acorde a la estructura organizacional autorizada y a las atribuciones y responsabilidad establecidas en las leyes, reglamentos, y demás ordenamientos publicables, así como, a los objetivos institucionales.	70.0%
Directivo		2.1.E Los manuales de organización y de procedimientos, así como sus modificaciones están autorizados, actualizados y publicados.	76.67%
	Actividades de control	2.3.A La actividad relevantes y operaciones están autorizados y ejecutadas por el servidor público facultad para ellos conformes a la normatividad dichas autorizaciones están comunicadas al personal. En todos los casos, se cancelan oportunamente los accesos autorizados, tanto a espacios físicos como a tecnológicos de la información y comunicación de las (TIC's), del personal que causa baja.	86.67%
		2.3.B Se encuentra claramente definidas la actividades, para cumplir con las metas comprometidas con base en el presupuesto asignado al ejercicio.	90.0%
		2.3.C Están en operación los instrumentos y mecanismos que miden los avances y resultados del cumplimiento de los objetivos y metas institucionales y se analizan las variaciones para unidad administrativa.	78.33%



Nivel	Norma General	Elemento de control	Porcentaje de cumplimiento
		2.3.D Existen controles para que los servicios se brinden con estándar de calidad.	93.33%
Informar y comunicar		2.4.A el sistema de información permite conocer si se cumplen los objetivos y metas institucionales con uso eficiente de los recursos y de conformidad con las leyes, reglamentos y demás disposiciones aplicables.	98.33%
		2.4.B El sistema de información proporciona información contables y programáticos -presupuestal oportuna, suficiente y confiable.	98.33%
		2.4.C Se establecen medidas a fin de que la información generada cumpla con las disposiciones legales y administrativas aplicables.	98.33%
		2.4.D Existe y opera un registro de acuerdos y compromisos de las reuniones del Órgano de Gobierno, Comités Institucionales , de altas Dirección del Cuerpo Directivo, así como de su seguimiento, a fin que se cumplan en tiempo y forma.	81.67%
		2.4.E Existe y opera un mecanismo para el registro, análisis y atención oportuna y suficiente de quejas y denuncias.	96.67%
Supervisión y mejora		2.5.A Realiza la supervisión permanente y mejora continua de las operaciones y actividades de control.	91.67%
		2.5.B Se identifica la causa raíz de las debilidades de control interno determinadas, con prioridad con mayor importancia, a efecto de evitar su recurrencia e integrarlas al PTCI para su atención y seguimiento.	71.67%
Operativo	Ambiente de control	3.1.A Las funciones se realizan en cumplimiento al manual de organización.	70.77%
		3.1.B Las operaciones se realizan conforme a los manuales de procedimientos autorizados.	75.38%
	Actividades de control	3.3.A Existen y operan mecanismos efectivos de control para las distintas actividades que se realizan en su ámbito de competencia, entre otras, registro, autorizaciones, verificaciones, conciliaciones, revisiones, resguardo de archivos, bitácoras de control, alertas y bloqueos de sistemas y distribuciones de funciones.	76.92%
		3.3.B Las operaciones relevantes están debidamente registradas y soportadas con documentación clasificada, organizada y resguardada para su consulta y en cumplimiento de las leyes que le aplican.	79.23%
		3.3.C Las operaciones de recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos.	73.08%
		3.3.D Existen los espacios o medios necesarios para asegurar o salvaguardar los bienes, incluyendo el exceso restringido al efectivo, títulos valor, inventario, mobiliario y equipos u otros que puedan ser vulnerables al riesgo de pérdida, uso no autorizado, actos de corrupción, errores, fraudes, malversación de recursos o cambios no autorizados; y que son oportunamente registrados y periódicamente comparados físicamente con los registros contables.	68.46%
		3.3.F Existen y operan los controles necesarios en materia de las TIC's para asegurar la integridad, confiabilidad y disponibilidad de información electrónica de forma oportuna y confiable; instalación apropiada y con licencia de software adquirido.	73.85%
		3.3.K Existen y operan los controles necesarios en materia de TIC's	69.23%



para seguridad de acceso a personal autorizado, que comprendan registros de altas, actualizaciones y bajas de usuarios.

Informar y
comunicar

3.4.A La información que genera y registra en el ámbito de su competencia, es oportuna, confiable, suficiente y pertinente.

77.69%

c. Elementos de control con evidencia documental y/o electrónica, insuficiente para acreditar su existencia y operación, por norma general de control interno.

Nivel	Norma General	Elemento de control	Porcentaje de cumplimiento
Estratégico	Ambiente de control		
	Administración de riesgos	1.2.A Existe y se realiza la administración de riesgos en apego a las etapas mínimas del proceso, establecida en la normatividad en materia de Control Interno.	20.0%
	Actividades de control	1.3.C Se establecen los instrumentos y mecanismos que miden los avances y resultados del cumplimiento de los objetivos y metas institucionales y anuncian las variaciones	0.0%
	Informar y comunicar		
	Supervisión y mejora	1.5.B El sistema de Control Interno Institucional periódicamente se verifica y evalúa por los servidores públicos responsables de cada nivel de Control Interno y por los diversos órganos de fiscalización y evaluación.	0.0%

Nivel	Norma General	Elemento de control	Porcentaje de cumplimiento
Directivo	Ambiente de control	2.1.C Aplica al Menos una vez al año encuestas de clima organizacional, identifica áreas de oportunidad, determina acciones, da seguimiento y evalúa resultados.	25.0%
	Actividades de control		
	Informar y comunicar		
	Supervisión y mejora		

Nivel	Norma General	Elemento de control	Porcentaje de cumplimiento

Operativo	Ambiente de control			
	Actividades de control	3.3.E Se operan controles para garantizar que los servicios se brindan con estándares de calidad.	53.08%	
		3.3.G Existen y operan los controles necesarios en materia de TIC's para plan de contingencias que dé continuidad a la operación de las TIC's y de la Institución.	51.54%	
		3.3.H Existen y operan los controles necesarios en materia de TIC's para programas de seguridad, adquisición, desarrollo y mantenimiento de las mismas.	55.38%	
		3.3.I Existen y operan los controles necesarios en materia de TIC's para procedimientos de respaldo y recuperación de información, datos, imágenes, voz y videos, en servidores y centros de información, y programas de trabajo de los operadores en dicho centro.	52.31%	
		3.3.J Existen y operan los controles necesarios con materia de TIC's para desarrollo de nuevos sistemas informativos y modificaciones a los existentes, que sean compatibles, escalables e interoperables.	35.38%	
	Informar y comunicar			

d. Debilidades o áreas de oportunidad en el sistema de control interno.

Derivado de los resultados de la autoevaluación, se detectaron algunas debilidades en la implementación de los elementos de control que reflejan una calificación deficiente, mismos que serán comprometidos en el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), como a continuación se señala:

Norma General	Nivel	Elemento de control	Actividad de control	UA Responsable
Ambiente de control	Directivo	2.1 C	Aplicar encuestas de clima organizacional.	DA, DP
Administración de Riesgos	Estratégico	1.2.A	Asignar las funciones de identificación, análisis y evaluación de riesgos e incluirlos en los manuales de procedimientos de la unidad administrativa que compete.	DG, DP
Actividades de control	Estratégico	1.3.C	Programar reuniones de trabajo entre el personal directivo y operativo para dar a conocer el Programa Operativo Anual Institucional y su seguimiento.	DG
	Operativo	3.3.E	Asegurar el desarrollo de funciones y/o actividades que realice el personal correspondiente a cada unidad administrativa así como implementar, mejorar y dar seguimiento a mecanismos de control interno de las actividades que se realizan en el Instituto.	DA, DP
	Operativo	3.3.G	Elaborar e implementar un plan de contingencias de sistemas informativos.	



	Operativo	3.3.H	Dar a conocer al personal el programa de mantenimiento preventivo de los equipos informáticos y programas (software) instalados, ya establecido.	DA, DP
	Operativo	3.3.I	Elaborar e implementar un plan de contingencias de sistemas informativos.	DA, DP
	Operativo	3.3.J	-NO APLICA- Al Instituto ya que no tiene un área de desarrollo informático	DA, DP
Informar y comunicar				
Supervisión y mejora	Estratégico	1.5.B	Elaborar el Plan Anual de COCODI, en base a los lineamientos de control interno.	DG, DA, DP

3. Resultados relevantes alcanzados con la implementación de las acciones de mejora comprometidas en el año inmediato anterior en relación con los esperados, indicando en su caso, las causas por las cuales no se cumplió en tiempo y forma la totalidad de las acciones de mejora propuestas en el PTCI del ejercicio inmediato anterior. (Cuando aplique)



Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno
DEL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE SONORA

Lic. María de Guadalupe Olvera Tapia

Directora General y Presidente

Lic. Joaquín González Gastélum

Director Administrativo y
Coordinador de Control Interno

